



Plantean reformas para que la SEP priorice programas de educación sexual integral y reproductiva

Con la finalidad de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) priorice programas de estudio referentes a la educación sexual integral y reproductiva, la diputada Shirley Vázquez Romero (PT) presentó iniciativa que reforma el artículo 26 de la Ley General de Educación. Argumentó la importancia de su propuesta toda vez que una de las máximas preocupaciones para el Estado mexicano es el creciente número de embarazos en menores de edad, situación que ocasiona que, la mayor parte de las y los involucrados, dejen de realizar sus actividades cotidianas.

<https://efekto10.com/plantean-reformas-para-que-la-sep-priorice-programas-de-educacion-sexual-integral-y-reproductiva/>